

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS

**PERIODO LEGISLATIVO 2020-2021
(lunes, 18 de mayo de 2020)**

Siendo las 11:00 horas con 3 minutos, del lunes 18 de mayo de 2020, a través de la plataforma Microsoft Teams, se unieron a la sesión virtual los congresistas: César Augusto Combina Salvatierra, presidente; María Luisa Silupú Inga, vicepresidenta; Isaías Pineda Santos, secretario; Ricardo Miguel Burga Chuquipiondo; Franco Salinas López; Felicita Madaleine Tocto Guerrero, Miguel Ángel Gonzales Santos; Yván Quispe Apaza (miembros titulares); y, Marcos Antonio Pichilingue Gómez; Edward Alexander Zárate Antón (miembros accesitarios).

Se dio cuenta de las licencias de los congresistas Orestes Pompeyo Sánchez Luis, Yessica Marisela Apaza Quispe (miembros titulares); y de la dispensa del congresista Guillermo Alejandro Aliaga Pajares (miembro accesitario).

Contando con el quórum de Reglamento, se dio inicio a la sesión.

I. APROBACIÓN DEL ACTA

El presidente dio cuenta que el acta de la segunda sesión ordinaria, efectuada el lunes 11 de mayo de 2020, fue remitida virtualmente con la citación para la realización de la tercera sesión ordinaria; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

II. DESPACHO

El presidente hizo de conocimiento a los congresistas, el envío del cuadro de correspondencia ingresada y emitida por la Comisión, entre el 8 y 14 de mayo del presente año como anexo de la agenda para la presente sesión, a sus correos electrónicos, del personal de despacho designados y en el WhatsApp grupal que se ha creado para estos fines. Haciendo presente que si algún congresista deseaba obtener copia de los documentos lo puede solicitar a la secretaría técnica de la Comisión.

III. INFORMES

El presidente informó que conforme a lo hecho de conocimiento a todos los miembros de la comisión en la última sesión, el día martes 12 de mayo a las 10:00 se realizó el lanzamiento de la campaña denominada "Cómprale al Perú y salva una MYPE" la cual se realizó en el auditorio de la sede de la Confederación Nacional de Comerciantes (CONACO) ubicada en la Av. Abancay 210 - Cercado de Lima; evento en el cuál las MYPES y emprendedores mostraron los equipos e indumentarias confeccionados por ellos, bajo estándares internacionales de calidad ofertados a precios accesibles y que son necesarios para brindar protección a médicos, enfermeros, policías, militares y demás profesionales que forman parte

de la primera línea de lucha contra el COVID-19, así como al público en general que requiere medios de protección tanto para su uso personal como para sus familias.

Resaltó que en dicho lanzamiento se contó con la presencia de la congresista María Luisa Silupú Inga y, el suscrito, en calidad de vicepresidenta y presidente de la comisión, respectivamente; el economista José Antonio Salardi Rodríguez, viceministro de MYPE e Industria del Ministerio de la Producción; además de diversos representantes de los emporios comerciales (Mega Centro Mesa Redonda, Parque Industrial de Villa El Salvador, Las Malvinas, entre otros).

Asimismo, informó que fue invitado a participar en calidad de presidente de la comisión, en el evento organizado por el Comité de la Pequeña Industria de la Sociedad Nacional de Industrias por el Día Nacional de la MYPES; evento en el cual también asistió el congresista Franco Salinas, miembro de la comisión. En el referido evento, se realizó una mesa de diálogo con los diversos representantes de los sectores de la pequeña industria, alcanzando sus propuestas, recomendaciones y /o problemáticas a la comisión, en aras de socializarse con todos los miembros de la comisión.

El Presidente informó también que el pasado sábado 16 de mayo, se reunió con representantes del sector calzado (MYPE) quienes expusieron las problemáticas de su sector, entendiendo que existen diversas realidades y particularidades por cada sector productivo, comprometiéndose alcanzar copia de las solicitudes presentadas ante PRODUCE y la PCM, a fin de interceder por ellos y ser atendidos respecto a la reactivación de este Sector que desea reiniciar sus actividades, cumpliendo con todos los protocolos de seguridad.

Así también, hizo de conocimiento que durante la semana se realizó un primer acercamiento a la CONFIEP, demostrando interés de presentarse ante la Comisión a efecto de exponer sus apreciaciones y opiniones técnica referente al rol de la gran empresa en la mitigación, reactivación y formalización de la micro y pequeña empresa, lo cual sería oportuno para que los señores integrantes de la comisión consulten sobre la relación de las medidas necesarias a favor de la protección del empleo y formalización laboral y empresarial.

Informó también que se recibió la carta del Ing. Enrique Blanco Pimentel, presidente de la Federación Mype del Perú - FEMYPE, mediante la cual alcanza propuestas recogidas de las comisiones de trabajos, a razón de su Congreso Virtual, realizado del 24 de abril al 4 de mayo de 2020 por su organización, y solicitan una reunión para alcanzar propuestas adicionales a la Comisión. El presidente señaló que los documentos en mención, serían enviados a sus correos electrónicos, procediéndose a cursar invitación a fin de que presente un informe al respecto, lo cual sería de gran aporte para la Comisión.

Concluido los informes respectivos por parte del señor presidente, se consultó a los demás congresistas si deseaban realizar algún informe.

El congresista Zarate Antón, solicitó su participación durante la presentación de la ministra de la Producción, y también solicitó se exponga las reglas de juego para poder alcanzar las interrogantes respectivas.

El congresista Isaías Pinedo Santos, informó sobre su participación de manera virtual, en la Segunda Jornada de Trabajo de financiamiento para las Mypes en el contexto del COVID-19,

FAE-Mype, en donde recogió la preocupación de los pequeños empresarios respecto a que no podían acceder a los beneficios de Reactiva Perú y FAE-Mype, motivo por el cual solicitaba la intermediación de la Comisión. Informó que ingresaron a su Despacho oficios remitidos por la FENACRED, mediante los cuales, primero, solicitan su gestión para poder acceder al Fondo de Garantía para las cooperativas; y mediante el segundo oficio, solicitan exista igualdad entre lo que realiza COFIDE ante el FAE-Mype, pidiendo se les incluya en el apoyo que brinda el Estado; para tal efecto, alcanza a la Presidencia copia de los oficios tramitados ante la PCM a efecto reforzar dichos pedidos.

El presidente sometió a consideración de los integrantes de la Comisión, la posibilidad de realizar una sesión extraordinaria, con la participación del dialogo con las Cooperativas, de las Mypes, considerando que con una sola sesión a la semana era insuficiente poder avanzar con los encargos y preocupaciones de la población que son de vital importancia para el país.

No habiendo más informes se pasó al siguiente punto de la agenda.

IV. PEDIDOS

El presidente otorgó la palabra a los señores congresistas para que realicen sus pedidos.

La congresista Silupú Inga, manifestó su preocupación respecto al protocolo establecido por el ministerio de la Producción para la autorización de las actividades de comercio electrónico para bienes del hogar y afines, considerando que se ha incorporado una clausula muy exagerada, que más que ayudar al pequeño emprendedor, lo perjudica, enviándolo al camino de la informalidad o de la quiebra, motivo por el cual solicita intervenir al final de la exposición de la señora ministra para que absuelva al respecto. Al respecto, pidió el pronunciamiento de la Presidencia de la Comisión.

No habiendo más pedidos, se pasó al siguiente punto.

V. ORDEN DEL DÍA

El presidente anunció que, conforme a la agenda de la sesión, correspondía recibir a la señora Rocío Ingrid Barrios Alvarado, ministra de la Producción a fin de que exponga respecto a las Acciones adoptadas para la mitigación de la situación de paralización económica de las MYPES y Emprendedores, producto de la emergencia nacional decretada por el COVID- 19; y también las acciones adoptadas para la reanudación de las actividades económicas a cargo del Sector, debiéndose explicar los criterios de selección utilizados en la priorización por fases, en el marco del Cronograma de Reactivación Económica.

En este punto, el presidente autorizó al Secretario Técnico, para que permita unirse a la sesión virtual a la ministra de la Producción, así como a su equipo técnico, conformado por el Jefe de Gabinete de asesores, el viceministro de MYPE e Industria; y, la viceministra de Pesca y Acuicultura.

El presidente dio la bienvenida a la señora Rocío Barrios Alvarado, ministra de la Producción y a los demás miembros de su equipo técnico que la acompañaban. Solicitó mantener los micrófonos inactivos hasta que la Presidencia autorizara el uso de la palabra, para poder llevar la sesión sin inconvenientes.

Señaló a los señores congresistas que para realizar sus intervenciones debían canalizar sus pedidos a través del chat de la Comisión, para así poder otorgárseles el uso de la palabra, en forma ordenada.

El presidente expresó que se le brindaría un lapso prudencial a la señora ministra de la Producción y demás funcionarios participantes, para realizar sus exposiciones y que posteriormente se otorgaría la palabra a los señores congresistas a efecto de que hicieran llegar sus comentarios e inquietudes respecto a los temas tratados, para finalmente, brindarle el uso de la palabra a los invitados para que absolvieran las interrogantes planteadas.

El presidente concedió el uso de la palabra a la señora ministra, quien inició su intervención agradeciendo al presidente y a los miembros de la Comisión, precisando que su exposición tendría tres partes: las acciones para la mitigación del impacto del COVID-19; las acciones adoptadas para la reanudación de actividades; y las acciones proyectadas al 2020; siendo que se dio paso a la exposición de los tres ponentes.

Concluidas las exposiciones, el presidente invitó a los señores congresistas presentes a que formularan las preguntas que consideren pertinentes; siendo que los expositores procedieron a absolverlas.

Posterior a la absolución de preguntas, el presidente agradeció la exposición a la señora ministra de la Producción y su equipo; siendo que procedió a invitarla a que se retire de la sesión cuando lo crea conveniente; procediéndose a suspender la sesión por breves momentos y reanudándose inmediatamente

Por último, el presidente sometió a consulta la dispensa del trámite de aprobación del Acta para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión; siendo aprobado por unanimidad de los congresistas presentes; votaron a favor: Combina Salvatierra, Silopú Inga, Pineda Santos, Burga Chuquipiondo, Salinas López, Tocto Guerrero, Gonzáles Santos, Quispe Apaza (miembros titulares) y Pichilingue Gómez (miembro accesitario).

Siendo las 15:00 horas, el presidente levantó la sesión.

Por disposición del señor presidente de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas la transcripción oficial de la sesión formaba parte integrante de la presente acta.

.....
CÉSAR AUGUSTO COMBINA SALVATIERRA
PRESIDENTE

COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA
Y COOPERATIVAS

.....
ISAÍAS PINEDA SANTOS
SECRETARIO

COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y
COOPERATIVAS